

La satisfacción espiritual estética en el profesional de ciencias pedagógicas: un reto de la pedagogía

The spiritual aesthetic satisfaction in the professional of pedagogic sciences: A challenge to Pedagogy

Autoras/Authors

M. Sc. Maura Reyes-Rielo

mrielo@feipa.uho.edu.cu

M. Sc. Alba Rosa Moreno-Tamayo

alba@femsu.uho.edu.cu

M. Sc. Iraelia Velázquez-Hechavaría

iraelia@feipa.uho.edu.cu

Cuba

Resumen

En el artículo se argumenta el concepto de satisfacción espiritual estética con un enfoque pedagógico y se destaca su importancia para la formación del profesional universitario que cursa estas carreras. Desde el punto de vista teórico, la investigación se basó en la perspectiva metodológica cualitativa, asentada en el análisis documental de publicaciones, entrevistas a especialistas del tema y otras personalidades del contexto educativo, así como el método estudio de casos. Propició someter a valoración las causas reales de las limitaciones en la satisfacción espiritual estética de los estudiantes y demostrar que la educación artística es adecuada para su atenuación. El valor científico de la investigación reside en la profundización teórica y práctica realizada por las autoras, lo que permitió la definición y argumentación de satisfacción espiritual estética y asimismo, hallar la vía de

Abstract

This paper is the derivation of a result of the research project "Aesthetic education and training of the pedagogical professional", and aims to argue the concept of spiritual aesthetic satisfaction and its importance to the professional training of pedagogical sciences. From the theoretical point of view, the investigation was based on a qualitative methodological perspective, established on the analysis of publications, criteria issued by subject specialists and other figures in the educational context and case study method that led to undergo an assessment of the real causes of the limitations in the spiritual aesthetic satisfaction of students, which also allowed us to determine that arts education is suitable for dealing with those limitations. The scientific value of the research is transmitted in a theoretical argument about the spiritual aesthetic satisfaction and as well, find the way of

actuación artístico-pedagógica adecuada para pedagogical sciences, and it is offered a route for contribuir a la educación estética de este the artistic-educational action for the solution of profesional. the problem addressed.

Palabras clave: educación estética, valores **Key words:** aesthetic education, spiritual values espirituales y satisfacción espiritual estética. and spiritual aesthetic satisfaction.

Introducción

El mundo contemporáneo es interdisciplinar. Por ello estudiar una ciencia independiente de las restantes es cosa imposible, porque las interconexiones se hacen cada vez más incognoscibles, extensas y complicadas por el mismo desarrollo acelerado de cada una de ellas, entonces, resolver los problemas y dentro de estos, los sociales, se hace cada vez más complejo.

La estética está presente dentro del estudio de otras ciencias. Por esa razón, aunque joven y muy controvertida, esta es decisiva para quienes se interesen y aspiren a conocer mejor la vida espiritual del individuo y de la sociedad en su conjunto, por lo que es urgente su apropiación por parte de todos los educadores, para prontamente poder hacer una proyección adecuada hacia el presente y el futuro, dentro de esta esfera específica de la actividad humana.

En la educación cubana, la estética resulta una parte importante de toda actividad educativa. En tal sentido, la educación estética como componente de la educación integral de las nuevas generaciones, se halla estrechamente unida a otras esferas de la formación de la personalidad como la educación: política, jurídica, económica, moral, cívica, física, ambientalista, sexual, entre otras. La definición de educación estética es muy vasta y engloba todas las esferas de la vida humana, que provienen de sus relaciones con la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano; esta se desarrolla en toda su actividad y su fin está encaminado a formar en él, una actitud estética hacia la vida, las relaciones sociales, la naturaleza y el arte.

Un componente consustancial de la educación estética es la satisfacción espiritual estética que constituye una necesidad, para salvar a la humanidad, a causa de que se proliferan formas de sentir, pensar y actuar, vacías, frías, banales, insustanciales, triviales, insulsas, violentas, agresivas, y desde el punto de vista universal actitudes hegemónicas de los

centros de poder. Todo esto impone un reto a los pedagogos del planeta, pero en especial a los cubanos, porque aunque a este país lo ha identificado la tranquilidad ciudadana, conquista de la Revolución, hoy no está exento de que puedan surgir actitudes que requieran de la salud espiritual, aspecto a defender en momentos decisivos.

Sin la educación estética, el ser humano estaría desorientado en sus avances, búsquedas y fines espirituales; en este sentido, es preciso realizar la argumentación desde la teoría, sobre la satisfacción espiritual estética, y especialmente, localizar vías artístico-pedagógicas para su inserción en la formación del profesional de ciencias pedagógicas, porque este, por antonomasia, es el que tiene el encargo de la formación y desarrollo de un ser humano a la altura de lo que la sociedad necesita en el futuro mediato e inmediato.

La problemática detectada es la insuficiente argumentación teórica sobre la satisfacción espiritual estética y la limitada aplicación práctica en la formación del profesional de ciencias pedagógicas. El objetivo de este trabajo es: argumentar la satisfacción espiritual estética y su importancia para la formación del profesional de ciencias pedagógicas.

Materiales y métodos

Desde el punto de vista teórico, la investigación se basó en la perspectiva metodológica cualitativa, asentada en el análisis documental de publicaciones, entrevistas a especialistas del tema y otras personalidades del contexto educativo, así como el método estudio de casos. Esto propició someter a valoración las causas reales de las limitaciones en la satisfacción espiritual estética de los estudiantes y demostrar que la educación artística es adecuada para su atenuación.

Resultado y discusión

Un elemento indicador dentro de la Educación Estética lo constituye el proceso de satisfacción espiritual estética. Para realizar una aproximación o abordaje teórico sobre esta categoría fue necesario buscar determinados sustentos teóricos en las ciencias: Estética, Teológica, Psicológica, Antropológica entre otras, porque es la vía para valorar el nivel de eficiencia y operatividad de la propuesta pedagógica que plantea este trabajo.

Se ha podido demostrar por la antropología y otras ciencias que la actividad espiritual del ser humano en la prehistoria constituía una forma sincrética cuyas orientaciones valorativas no existían de forma diferenciada, pero sí coexistía como faceta de ese tipo de conciencia. Esta

conciencia social sincrética incluía los elementos cognitivos junto con los valorativos de tipo: morales, religiosos y estéticos.

Es ineludible entonces hoy el estudio de la estética, y dentro de esta, la satisfacción espiritual estética, lo que debe interesar fundamentalmente a los educadores porque tienen la encomienda social de formar las presentes y futuras generaciones de seres humanos y dar respuesta a las múltiples situaciones emocionales por las que atraviesa el ser humano en contacto con la naturaleza, con el mundo de los objetos creados por él, entre los individuos en su propio mundo interior, ante el trabajo y ante el arte. Con esta ciencia se puede explicar un sinnúmero de incógnitas sociales, como por ejemplo: el gusto por algún fenómeno o cosa determinada, la selección de amistades, de una música u otra, o el tan paradójico problema como es el de sentir placer por una película que nos hizo llorar y así muchos enigmas y misterios de la vida cotidiana y científica, que involucra fundamentalmente la esfera afectiva del ser humano.

Lo antes señalado, conduce a confirmar que la educación estética es un desafío para las generaciones de educadores que pretenden alcanzar un mundo de paz. La razón obedece a que justamente en el proceso educativo ella tiene como función social la formación y desarrollo de la cultura estética de la personalidad del ser humano, para lograr personas sensibles ante la realidad material y espiritual, capaces de apreciar los valores estéticos y dentro de estos, los espirituales, garantes de esa cultura de paz que tanto necesita el mundo de hoy.

Lo abordado demanda de su aplicación en las Universidades de Ciencias Pedagógicas, encargadas de satisfacer las necesidades sociales, orientadas al desarrollo estético de la personalidad del futuro maestro. De esta forma, tanto la educación estética como la artística se han concebido dentro de las estrategias curriculares de la universidad cubana y han de ser implementadas y enriquecidas sobre la base de la experiencia pedagógica de avanzada y de la investigación científica, pues constituyen el catalizador que complementa lo alcanzable dentro y fuera del currículo, desde una óptica educativa.

En la valoración estética influyen diversos factores individuales y socio- culturales, sin embargo, en esta relación se manifiesta como predominante, el carácter libre de lo estético, es decir, no podemos obligar a nadie a sentir placer estético ante tal o cual objeto. Cada uno hace una valoración, a partir de sus propias vivencias, de su experiencia, de la educación

recibida, del grado de emocionalidad que le provoca determinado fenómeno u objeto en su relación con la realidad, pero se han de guiar siempre hacia el desarrollo de un ser sensible y capaz de apreciar la belleza interna como satisfacción estética de su espíritu.

Las vivencias que surgen en la relación estética marcan diferencias sustanciales respecto de todos los demás estados emocionales, por el hecho de que son suscitados por un interés generoso, desprendido, magnánimo, desinteresado del sujeto; es decir, por una relación de orden espiritual y no biofisiológica. Esta valoración es evidente en el siguiente criterio: “El origen de los sentimientos estéticos es diferente, expresan determinada necesidad espiritual (y su grado de satisfacción) en la contemplación y la vivencia de un objeto, cuyo valor consiste, no en su utilidad material, sino en el hecho mismo de su existencia; así admiramos la belleza del firmamento estrellado, la gracia de una gacela, la magnificencia del océano o el encanto en un rostro femenino...”.(Kagan, 1984, p.83).

Es posible apuntar entonces que “la aprehensión estética de la realidad por el hombre es una necesidad; pero esa aprehensión, se da en términos de desinterés, porque se trata de un valor espiritual (el hombre no se apropia del objeto en sí, sino de su valor espiritual) El interés está dado en la necesidad espiritual que siente el hombre. Este se pierde cuando no hay necesidad, por tanto, se pierde la naturaleza valorativa de lo estético”. (Rodríguez y Martín, 1992, p.19).

Se puede acotar que los criterios de estos investigadores despliegan una mirada hacia la libertad que posee la percepción, la interpretación y el discernimiento en el ser humano y que esto justifica su carácter individual, por otra parte manifiestan no perder de vista la relación indisoluble entre lo estético y lo espiritual. En el proceso evolutivo del ser humano, estuvieron presentes las necesidades materiales y espirituales; el término espiritualidad (del latín *spiritus*, espíritu), depende de la doctrina, escuela filosófica o ideología que la trate, así como del contexto en que se utilice.

Desde lo teológico la génesis de la palabra «espiritualidad» aparece de la trilogía, (en nombre del padre, del hijo y el espíritu santo) y resulta interesante subrayar que la palabra «espiritualidad» apareció para distinguir entre derroteros, totalmente distintos, seguidos por cristianos piadosos, hombres o mujeres, de acuerdo con su lectura personal del Evangelio. Desde la pedagogía, autores religiosos hacen referencia a esta definición, por ejemplo, el programa de Espiritualidad y Pedagogía Ignaciana elaborado por el profesor español Mario

Roberto Solarte Rodríguez (2001) de la Pontificia Universidad Javeriana en la Facultad de Educación, para la Licenciatura en Pedagogía Infantil, lo trabaja desde la pedagogía lo que le permite integrar una constante interrelación de experiencia, reflexión y acción; los términos más usados son alma y ser.

Los expositores más representativos del tema espiritualidad, desde la filosofía humanista fueron: Ernst Bloch en Alemania, Adam Shaff en Polonia, Roger Garaudy en Francia, Rodolfo, Mondolfo en Italia, Erich Fromm y Herbert Marcuse en los Estados Unidos. Esta filosofía se desarrolló especialmente en los años sucesivos a la Segunda Guerra Mundial. Ellos trataron de recuperar y desarrollar el aspecto humanista que, según su interpretación, constituía la esencia misma del marxismo. Marx en Sánchez Vázquez (1966) afirma que “[...] el hombre antes de hacer arte y religión necesitaba tener techo y comida [...]” (Sánchez, 1966, p. 36) se puede ratificar que los marxistas vislumbraron, que lo material iba a estar unido a lo espiritual indisolublemente.

Los estudiosos anteriores dan una visión específica y a la vez clara de su posición, más todos convergen en aunar “el arte de vivir” (espiritualidad) con “el arte de convivir” (material), con un claro mensaje de la necesidad de paz, no violencia, armonía, fraternidad, estado de placer y satisfacción espiritual. Desde lo psicológico, el ser humano actual realiza su apropiación espiritual del mundo de dos modos diferentes, es decir, tiene dos actitudes diferentes ante el mundo que son la orientación cognitiva, llamada científica, donde se expresa la aspiración de la conciencia humana y se tienen en cuenta las leyes objetivas del ser, su esencia; y otra que es la orientación valorativa, donde se señala las propiedades de los objetos y además se define la significación que tiene el objeto, es decir, un valor solo existente para el sujeto y que surge en la interacción del objeto y el sujeto, en un momento concreto de su vida y en la época histórica en que este se desenvuelve.

Ese valor está determinado por la significación que encierra para ese sujeto concreto. En este caso, los objetos no son tomados en cuenta por su utilidad, su función social, sus estructuras u otro tipo de propiedad material; sino por la importancia que cobra para el sujeto solamente desde el punto de vista espiritual, por las asociaciones y relaciones hechas a partir de sus propias emociones, vivencias, experiencias, criterios, estados de ánimo, sentimientos, entre otras.

Kagan (1984) marca diferencias fundamentales entre las dos orientaciones. Él asocia la orientación cognitiva con el nivel de los procesos intelectuales como el análisis, la abstracción, la síntesis, y además él manifiesta que la orientación valorativa se forma en la conciencia común de la sociedad, posee un carácter socio-psicológico que se manifiesta en forma de vivencias, deseos e impulsos volitivos, afirma que la relación estética, es emocional por su naturaleza y existe en la conciencia común en formas tales como: la percepción, la vivencia, la valoración, el gusto y la motivación estética en la actividad práctica.

Por otra parte, afirma Kagan (1984) [...] que la asimilación estética de la realidad por el hombre se realiza desde el punto de vista emocional espiritual, y que esta surge cuando en el hombre aparece el sentimiento y la necesidad del placer estético [...]” (Kagan, *ib.*, p.28), es decir, la necesidad de tipo espiritual emotiva, está condicionada por el medio que rodea al hombre, así como por la disposición psicológica de este en ese momento concreto donde los objetos adquieren para él una significación diferente, muy especial.

Anteriormente, se han analizado criterios relacionados con lo estético y lo espiritual, pero Sánchez considera que “[...] el valor estético, es un valor espiritual, que surge en el hombre cuando se crea la necesidad del placer estético; y este se diferencia marcadamente del valor material, ya que el valor material viene dado en la utilidad social o individual que posea un objeto con respecto al hombre”. (Sánchez, 1996, p.18).

A la vez Sánchez (1966, p.8) justifica que: “El valor estético no es por tanto una propiedad o cualidad que los objetos tengan por sí mismos, sino algo que se adquiere en la sociedad humana y gracias a la existencia social del hombre como ser creador”. Por otra parte, Mendoza (2008, p.8) afirma que los valores espirituales son “[...] proyectos de vida ideales que surgen sobre la base de las necesidades y actividades humanas y contienen anticipaciones acerca de qué es lo que hay que transformar en la realidad y en el propio hombre”. Se llega entonces a una conclusión esencial, que el valor estético en particular, es un valor espiritual a diferencia de los demás valores, va a cubrir una necesidad de carácter puramente espiritual, lo que señala una línea necesaria para continuar los recorridos en aras de descubrir los sustentos teóricos y la vía para valorar el nivel de eficiencia y operatividad de la propuesta pedagógica para la satisfacción espiritual estética.

Para adentrarse en el término satisfacción, es preciso analizar su indisoluble relación semántica con los términos de estado: bienestar y calidad de vida. Esta relación constituye

por reciprocidad, la satisfacción personal con la vida, satisfacción que surge como punto de partida de un arreglo entre el individuo y su entorno micro y macrosocial, con sus elementos actuales e históricos, donde se incluyen las condiciones objetivas materiales y sociales, que brindan al ser humano determinadas oportunidades para la realización personal.

El bienestar subjetivo es parte de la salud en su sentido más general, y se manifiesta en todas las esferas de la actividad humana. Sobre este componente expresa Taylor (1991, p.83), “[...] cuando un individuo se siente bien es más productivo, sociable y creativo, posee una proyección de futuro positiva, infunde felicidad y la felicidad implica capacidad de amar, trabajar, relacionarse socialmente y controlar el medio”.

Por otra parte, Lloret (1994, p.29) sentencia, “[...] está demostrada la asociación entre algunos estados emocionales y respuestas de enfrentamiento al estrés de un tipo u otro”. Todo esto explica por sí solo la relación del bienestar psicológico con los niveles de salud, así como, la calidad de vida y la satisfacción. Existe, por tanto, una interacción entre lo social y lo psicológico, donde lo primero influye en lo segundo a través del sentido que tenga para el sujeto, y viceversa, de acuerdo con la postura que el individuo asuma. Este es un presupuesto teórico básico para la conceptualización, estudio y evaluación de la calidad de vida y su dimensión subjetiva que identificamos con el bienestar.

Los niveles de satisfacción que el ser humano alcanza, no solo dependen de las condicionantes externas, sino también de las internas, por ello esas condiciones se convierten en variables independientes para alcanzar esos niveles, los que se pueden revelar como altos, medios y bajos. Entre los elementos que deben tenerse en cuenta para alcanzar determinado nivel están: la autovaloración, que se manifiesta en la armonía entre lo que se aspira y la realidad y, además, en la jerarquía motivacional que tenga la persona.

Luego de analizar la teoría expuesta anteriormente, las investigadoras concluyen que, con la necesidad de satisfacción espiritual estética aumenta el amor a sí mismo, la autoestima, la integración personal y el servicio a la sociedad, lo que da sentido, significado e importancia a la vida. Esto tiene relación con la voluntad de vivir a plenitud.

La satisfacción espiritual estética encierra un contenido complejo. Incluye la necesidad de llevar implícito el desarrollo de un sistema categorial estético, de definiciones, esencialmente del valor estético; así como, la necesidad de conceptualizar, desde la estética, la apreciación, la

actitud, la apropiación, la sensibilidad, los sentimientos, los gustos, la conciencia, el ideal y el placer, para justamente aspirar a la satisfacción espiritual estética.

Las anteriores consideraciones teóricas conducen a conceptualizar con un enfoque pedagógico, la satisfacción espiritual estética, como: el valor espiritual, que propicia un estado de plenitud; materializado en el momento de clímax o esplendor del desarrollo estético en el individuo, al lograr la transformación positiva de la realidad y del propio ser humano. Al comparar los criterios dispersos de satisfacción, de espiritualidad y de estética de diversos autores y con la definición ofrecida; se puede asegurar que los caminos para el logro de una satisfacción espiritual estética, se reconocen como elementos y categorías concretas con las que se puede operar en la práctica pedagógica.

Por consiguiente, desde la pedagogía, se propone como una vía para la satisfacción espiritual estética, las terapias artísticas que sirven como vehículo facilitador del cambio personal. Es un proceso dirigido a facilitar la reestructuración de la subjetividad, a través del establecimiento de un tipo de relación significativa con el otro (el profesor) que crea las condiciones apropiadas para que el sujeto pueda realizar su autovaloración, expresar sus sentimientos y aprender formas más productivas y creativas de enfrentarse a la realidad. Los principales enfoques terapéuticos apoyados en manifestaciones expresivas del arte que se diseñan son:

Picto terapia: técnica que proporciona la oportunidad para la autoexpresión del individuo que no solo revela sus dificultades, sino también las alivia. No exige una gran habilidad por parte del sujeto para la pintura, no se trata de hacer de él un artista, sino de aprovechar el proceso de creación artística con un objetivo terapéutico y para lograr un mejor conocimiento de su persona.

Musicoterapia: la música ejerce una notable influencia psicofisiológica sobre los individuos. Así, ante la audición de la misma, el organismo puede responder con cambios tales como la aceleración del metabolismo, el aumento de la energía muscular, aceleración o reducción del ritmo respiratorio, estimulación de las secreciones internas y otros. Además, se emplea para aliviar los estados tensionales, al facilitar la expresión de sentimientos de hostilidad, angustia y frustración; agudiza y mantiene la atención del oyente; facilita la expresión de sentimientos, actitudes y deseos que encuentran dificultades para ser expresados por otras vías; actúa como estímulo a las asociaciones y fantasías del individuo, que aparecen

vinculadas con situaciones presentes o pasadas de su vida; cambia o provoca determinados estados de ánimo porque al relacionarse con situaciones significativas para el sujeto, recrea en el mismo los estados anímicos que han estado vinculados con estas experiencias.

Teatro terapia: es un método con finalidad diagnóstica y sicoterapéutica, se basa en obtener del individuo su participación en una escenificación de tipo teatral libre que le ofrece la posibilidad de exteriorizar sus conflictos íntimos. Los personajes adquieren la representación de personas que tienen importancia esencial en la historia de su vida. Se propicia que los sentimientos reprimidos afloren para que aprendan a hacerles frente.

Danza terapia: es un medio de expresión directa a través del cuerpo y constituye una de las formas en que el ser humano, desde tiempos remotos, ha expresado su vitalidad y alegría de vivir. Con ella se logra el equilibrio psíquico y adecuación social, complementa la habilitación o rehabilitación, mejora psíquicamente y crea habilidades motrices y artísticas, corrige posturas, coordinación muscular, posibilita la autoestima y la autorrealización; crea seguridad en sí y en sus posibilidades, proporciona gusto y apreciaciones artísticas.

Cine-debate terapéutico: el cine posee múltiples posibilidades terapéuticas. Favorece la concentración de la atención de los espectadores, permite la presentación de situaciones problemáticas, que sirven como estímulo para la reflexión y exploración de actitudes, puntos de vista; la liberación de emociones reprimidas; permite reconstruir situaciones de la vida real o imaginaria.

Los resultados que se buscan mediante esta vía artístico-pedagógica se concretan en el estado interno de riqueza y satisfacción espiritual estética, como un indicador del desarrollo humano, que se palpa mejor cuando se está gozoso en el mundo interior, y de forma natural se siente y se concibe amor hacia el ser humano, a la vez que se recibe su amor. Sin embargo, esta satisfacción no aparece aislada, ni ajena al conjunto de procesos que conforman la educación estética de la personalidad, pues constituyen un todo armónico en el que se puede evidenciar la actitud estética, los sentimientos estéticos, el ideal estético, el gusto estético, la apropiación estética, los valores estéticos y su conciencia estética en el comportamiento del sujeto ante la realidad material y espiritual.

El estado de satisfacción espiritual estético admite irradiar estas vibraciones hacia el medio que rodea al individuo, de modo que pueden ayudar a transformar su espíritu insatisfecho y sosegarlo; este estado es un agradecimiento especial, que el individuo anhela y puede

lograr mantener. Conservar el bienestar y la satisfacción de una forma manifiesta en el pensar, sentir y actuar es la esencia de este proceso, porque es ahí entonces, que el ser humano en lo general y el pedagogo en lo particular, redimensionaría el concepto de satisfacción espiritual estética, en correspondencia con el contexto y los fines para los cuales se aspira necesita y prepara.

La posición que se defiende implica asumir el arte con el objetivo de que induzca y asegure las transformaciones que hacen posible la inserción de las personas en la sociedad de forma armónica, para condicionar una convivencia tranquila. No obstante, lo novedoso y trascendente que se patrocina, es el papel del arte para involucrarse e intervenir en los estados subjetivos, es decir, en los sentimientos, en el grado de satisfacción espiritual estética del sujeto, de modo que este sienta la necesidad de recibir gratificación y placer en lo que hace y vive.

En la formación del profesional de Ciencias Pedagógicas es una necesidad imperiosa lograr una satisfacción espiritual estética, porque es un reto oportuno y factible en estos momentos para la pedagogía, puesto que serán estos profesionales los multiplicadores de esa educación estética. Ellos son formadores de los ciudadanos del futuro, planificarán y realizarán acciones y propuestas pedagógicas de avanzada, renovadoras, con las manifestaciones del arte, para lograr la meta de la satisfacción espiritual estética y así enfrentar las exigencias del mundo contemporáneo.

La profundización en la bibliografía especializada, permitió realizar la argumentación teórica sobre la satisfacción espiritual estética como un elemento inherente a la educación estética. Todo ello se evidencia en el valor espiritual, que propicia un estado de plenitud; materializada en el momento de clímax o esplendor del desarrollo estético en el individuo, al lograr la transformación positiva de la realidad y del propio ser humano.

Se asume como vía artístico-pedagógica, la terapia mediante las diversas manifestaciones del arte, para posibilitar que los estudiantes logren la satisfacción espiritual estética, como un estado de plenitud que propicie el amor hacia su profesión para lograr la transformación positiva de la realidad y del propio estudiante, la cual se materializará en una cultura y espiritualidad que les permita enfrentar la vida con optimismo. No se olvide que la satisfacción espiritual estética es de vital importancia para la formación del profesional de la Universidad

de Ciencias Pedagógicas, el que ha de desarrollar una cultura estética, que constituye el fundamento de su futura labor como educador de las nuevas generaciones.

Conclusiones

La profundización en la bibliografía especializada, permitió realizar la argumentación teórica sobre la satisfacción espiritual estética como un elemento inherente a la educación estética, evidenciada en el valor espiritual, que propicia un estado de plenitud; materializada en el momento de clímax o esplendor del desarrollo estético en el individuo, al lograr la transformación positiva de la realidad y del propio ser humano.

Se asume como vía artístico-pedagógica, la terapia mediante las diversas manifestaciones del arte, para posibilitar que los estudiantes logren la satisfacción espiritual estética, como un estado de plenitud que propicie el amor hacia su profesión para lograr la transformación positiva de la realidad y del propio estudiante, la cual se materializará en una cultura y espiritualidad que les permita enfrentar la vida con optimismo.

La satisfacción espiritual estética es de vital importancia para la formación del profesional de la Universidad de Ciencias Pedagógicas, el que ha de desarrollar una cultura estética, que constituye el fundamento de su futura labor como educador de las nuevas generaciones.

Referencias bibliográficas

Kagan, M. (1984). *Lecciones de estética marxista*. La Habana: Arte y Literatura.

Lloret Segura, S. (1994). *La medición del bienestar psicológico y otros aspectos de la salud mental*. Valencia: Editorial UIPOT.

Mendoza Portales, L. (2008). *La Formación de valores: un problema complejo*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Rodríguez García, R. & Martín Rodríguez, M. (1992). *Temas de estética*. La Habana: Pueblo y Educación.

Solarte Rodríguez, R. (2001) *Programa de Espiritualidad y Pedagogía Ignaciana*. Recuperado de http://www.sjweb.info/documents/education/pedagogy_sp.pdf

Sánchez Vázquez, A. (1966). *Las ideas estéticas de Marx*. La Habana: Edición Revolucionaria.

Taylor, S. (1991). *Seamos optimistas. Ilusiones positivas*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.

ABOUT THE AUTHORS/SOBRE LAS AUTORAS

M. Sc. Maura Reyes-Rielo (mrielo@feipa.uho.edu.cu). Licenciada en Educación, en las especialidades de Licenciatura en Primaria y Plástica. Máster en Ciencias de la Educación Superior. Profesora asistente del Departamento de Educación Artística de la Universidad de Holguín, sede “José de la Luz y Caballero”. Avenida de los Libertadores Km. 3½. Teléfono 24481260. Reside en Calle 6 / 29 y 31, Edificio 33 B apto 21. Reparto Lenin. Holguín, Cuba. Teléfono: 53016308. La prevención de la violencia a través del arte.

M.Sc. Alba Rosa Moreno-Tamayo (alba@femsu.uho.edu.cu). Licenciada en Educación, en la especialidad de Español-Literatura. Máster en Historia y Cultura. Profesora asistente del Departamento de Español-Literatura de la Universidad de Holguín, sede “José de la Luz y Caballero”. Avenida de los Libertadores Km. 3½. Reside en Calle 3ra. No 8, Reparto La Aduana. Holguín, Cuba. Teléfono: 24480798. La narrativa para niños en Holguín durante el período revolucionario (1959-2000).

M. Sc. Iraelia Velazquez-Hechavarria (iraelia@feipa.uho.edu.cu). Licenciada en Educación, en las especialidades de Licenciatura en Primaria y Plástica. Máster en Ciencias Axiológicas. Profesora asistente del Departamento de Educación Artística de la Universidad de Holguín, sede “José de la Luz y Caballero”. Avenida de los Libertadores Km. 3½. Teléfono 24481260. Reside en Calle F No 2. Reparto Ramón Quintana. Holguín, Cuba. El diseño gráfico y la axiología.

Fecha de recepción: 12 de junio de 2015

Fecha de aprobación: 6 de octubre de 2015

Fecha de publicación: 15 de diciembre de 2016